PROGRAMA DEL CURSO *TEMAS DE FONOLOGÍA* (2018-II)
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
POSTGRADO EN LINGÜÍSTICA, UNAM

Francisco Arellanes Arellanes
francisco_arellanes@yahoo.com.mx

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Que el alumno conozca y confronte, mediante la resolución de ejercicios prácticos, los modelos fonológicos de mayor importancia en el desarrollo reciente de la teoría fonológica (de mediados del siglo XX y hasta la fecha).

Objetivos específicos:

Que el alumno conozca y pueda aplicar los criterios fonológicos necesarios, en toda lengua, para i) identificar fonemas, ii) identificar procesos fonológicos, iii) organizar sistemas fonológicos completos mediante el uso de rasgos distintivos, iv) identificar patrones silábicos (tanto melódicos como prosódicos), y v) formalizar los procesos fonológicos (ya mediante reglas, ya mediante restricciones), relacionando con ello los niveles fonético y fonológico.

TEMARIO:

0. Revisión crítica a las corrientes fonológicas estructuralista y funcionalista. En este apartado se revisarán las herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas por el estructuralismo norteamericano y europeo para analizar sistemas fonológicos. Se justificará la necesidad de dos niveles de representación para el análisis fonológico: el fonético y el fonológico. Se discutirá la naturaleza teórica del nivel fonológico y se remarcarán las diferencias entre los modelos estructuralistas y los generativistas respecto de su concepción y su papel en la teoría. (Lectura sugerida: Durand 1990, Cap. 1)

1. Teoría de rasgos distintivos. Se hará una revisión puntual del conjunto de rasgos distintivos de uso común en el análisis fonológico. A partir de esto, se definirá con precisión la noción de *clase natural*, y se mostrará su importancia tanto en la clasificación fonética de los sonidos como en el análisis fonológico. (Lectura sugerida: Clements y Halle 1983, Introducción; también se puede ver Kenstowicz 1994, Cap. 1)

2. Reglas y representaciones fonológicas. En este apartado se revisará la naturaleza de las representaciones, en forma de matrices de rasgos, de las unidades del nivel fonológico en el marco generativista. Para ello, será necesario introducir la distinción entre rasgos distintivos y rasgos redundantes, así como la noción de regla fonológica que permite incorporar rasgos redundantes y relacionar los dos niveles de representación. (Lectura sugerida: Kenstowicz 1994, Cap. 2)

3. La aplicación de las reglas fonológicas. Se revisarán los mecanismos de aplicación de reglas fonológicas y las distintas relaciones (alimentación y privación) y ordenamientos (alimentador, contra-alimentador, privativo y anti-privativo) que pueden ocurrir dentro de un sistema de reglas. (Lectura sugerida: Kenstowicz 1994, Cap. 3; también se puede ver Iverson 1995)

4. La sílaba. Se justificará la necesidad tanto analítica como empírica del constituyente *sílaba*. Además, se revisarán las propuestas más importantes sobre la estructura silábica: binarias, ternarias; moraicas y no moraicas. Finalmente, se señalará la importancia de considerar la

estructura silábica en la formulación de reglas fonológicas. (Lecturas sugeridas: Blevins 1995; Broselow 1995; también se puede ver Kenstowicz 1994, Cap. 6)

5. Fundamentos de la Teoría de la Optimidad (TO). En este apartado se plantearán los fundamentos de la TO, poniendo énfasis en su naturaleza formal más que en su naturaleza sustantiva. Asimismo, se hará una revisión de la arquitectura de este modelo, de la función de cada uno de sus componentes y del modo en que interactúan entre sí. (Lecturas sugeridas: Kager 1999, Cap. 1; McCarthy 2002, Cap. 1)

6. Teoría de la Optimidad y Fonología. Establecidos los supuestos básicos de la TO y el funcionamiento general de sus componentes, se pondrá a prueba su capacidad explicativa en al menos algunos de los siguientes tópicos: 1) Tipología de cambios estructurales, 2) Fenómenos de ajuste silábico, 3) Duplicación y Truncamiento, y, 4) Subaplicación y sobreaplicación de reglas. (Lectura sugerida: Kager 1999, Caps. 2, 3, 5 y 6)

ACTIVIDADES

- Impartición de cátedra por parte del profesor
- Discusión grupal sobre lecturas específicamente señaladas
- Realización de tareas y ejercicios dentro y fuera de clase

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2 Exámenes parciales	50%

La asistencia regular a las clases (80% del total indicado en el calendario) y la entrega puntual de las tareas son requisitos indispensables para tener derecho a evaluación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BLEVINS, JULIETTE (1995). "The syllable in Phonological Theory", en: John Goldsmith (1995) (ed.) *The Handbook of Phonological Theory*, Cambridge: Blackwell, pp. 206-244.

BROSELOW, ELLEN (1995). "Skeletal Positions and Moras", en: John Goldsmith (1995) (ed.) *The Handbook of Phonological Theory*, Cambridge: Blackwell, pp. 175-205.

DURAND, JACQUES (1990). *Generative and Non-Linear Phonology*. London and New York: Longman.

HALLE, MORRIS y GEORGE N. CLEMENTS (1983). *Problem Book in Phonology. A Workbook for Introductory Courses in Linguistics and in Modern Phonology*. Massachusetts: MIT Press.

IVERSON, GREGORY K. (1995). "Rule Ordering", en: John Goldsmith (1995) (ed.) *The Handbook of Phonological Theory*, Cambridge: Blackwell, pp. 609-614.

KAGER, RENÉ (1999). *Optimality Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

KENSTOWICKZ, MICHAEL (1994). *Phonology in Generative Grammar*. Cambridge: Blackwell.

MCCARTHY, JOHN (2002). *A Thematic Guide to Optimality Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

MCCARTHY, JOHN (2008). *Doing Optimality Theory*. Malden, Massachusetts/Oxford: Wiley-Blackwell.